ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBO
25 SEP 2024
SECRETARIA
☐A.M ☑P.M.

RECIBIDO
24 SEP 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

7218

DECRETO ALCALDICIO Nº _____ /
LA LIGUA, 13 SEP 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- D.A. 2987/2024; Que Nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal
- Solicitud de Compra N°0022711/2024. Depto. de Operaciones.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso la municipalidad requiere la adquisición de talonarios, destinados para su uso en camiones limpia fosas municipales, teniendo en cuenta que los valores están acordes con los precios del mercado actual.

Que, para esta adquisición, se solicita se haga una orden de compra al proveedor Sr, "Ricardo Castro González" Rut; 7.442.825-8, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de $659.000, impuestos incluidos

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de talonarios.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sr. **"Ricardo Castro González"** Rut;**7.442.825-8**, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de **$659.000**, impuestos incluidos.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL (S)
LA LIGUA

EXAMINADO
24 SEP 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/HRG/lfv

Punto Gráfico

PORTALES 320 LA LIGUA
RICARDO CASTRO GONZALEZ
RUT: 7.442.825-8
IMPRESOS, FABRICA DE TIMBRES
CREDENCIALES EN PVC
SEÑALETICAS, PENDONES
GIGANTOGRAFIAS
CEL: 97 81 53 35
E-mail:-castrosolgraf@gmail.com
De Ricardo Castro



COTIZACION

28/08/2024

Para : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DESTINO: ADQUISICIONES
A:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
50	TALONARIOS ORDEN DE TRABAJO (ESVAL) ORIGINAL Y 3 COPIAS NUMERADOS TAMAÑO CARTA AUTOCOPIATIVOS		

VALOR NETO $ 553.781
IVA $ 105.219
VALOR TOTAL $ 659.000

- **TODO TRABAJO** TIENE UNA ENTREGA DE 10 DÍAS HÁBILES A CONTAR DE LA RECEPCIÓN DE ESTE
- **CANCELACIÓN: CONTRA FACTURA**
- **VALIDES DE COTIZACIÓN 10** DÍAS HÁBILES

Ricardo Castro González
Rep. Legal

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 8/07/2024

0022711

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Hernan Peralta Saavedra - Depto de Operaciones

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Entrega de guias para descarga en EXVAL camiones limpia Todos

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
50	Tolopzinios de descarga en cuadriplicado siguiendo la numeracion correlativa 2251. Adjunto Modelo		
		TOTAL $	

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

Impta. Nueva Imagen/Foro 270179 Cabildo

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FIRMA SOLICITANTE

Vº Bº JEFE DEL AREA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRACION MUNICIPAL
RUT.: 69.050.100-7
PORTALES 555 LA LIGUA
FONO: 33 2342121

La Ligua,

ORDEN DE TRABAJO

0002201

SEÑORES: **ESVAL LA LIGUA**
DIRECCION: **Goenechea 659, La Ligua, Regiòn de Valparaiso**

2250
ultima m=
2254. →

DATOS CAMIÒN P.P.U. :

NOMBRE CONDUCTOR :

RUT :

TIPO RESIDUO :

VOLUMEN :

MEDICIÓN PH :

MEDICIÒN TEMPERATURA :

ZONA ORIGEN / DIRECCIÓN	VOLUMEN (M3)	TIPO RESIDUO FOSA / BAÑO / RIL

FIRMA Y TIMBRE

RECIBI CONFORME:

RUT.: